

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Medio Ambiente, Industria, Universidades,
Investigación y Mar Menor

3123 Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas en el expediente de Expropiación Forzosa sobre la instalación "Nueva La/Smt 20 Kv S/C para cierre de Lamt "3898-31-Balsicas" con Lamt "3898-20-Hortichuela" (tramo apoyos n.º 20055 - n.º 1239)" en el término municipal de Torre Pacheco (Murcia). (Expte. 4C26EXE00011).

Con fecha 21 de noviembre de 2025 (BORM de 19/12/2025, n.º 292) se ha dictado Resolución por la Dirección General de Industria, Energía y Minas por la que se autoriza y reconoce la utilidad pública de la instalación "Nueva La/Smt 20 Kv S/C para cierre de Lamt "3898-31-Balsicas" con Lamt "3898-20-Hortichuela" (tramo apoyos n.º 20055 - n.º 1239)" en el término municipal de Torre Pacheco (Murcia). (Expte. 4E22ATE34865).

Dicho reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, lleva consigo la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados por la obra proyectada, e implicará la urgente ocupación de los mismos a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

A petición de la empresa beneficiaria, I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U con C.I.F. n.º A95075578, que ha justificado haber intentado sin éxito la adquisición amistosa de los bienes y derechos, procede iniciar el expediente expropiatorio, siguiendo los trámites previstos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, resuelvo:

Primero.- Fijar para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas, según el orden que figura en el Anexo a la presente Resolución y en el tablón de edictos del citado Ayuntamiento, los siguientes días:

Fecha y hora: el próximo día 29 de septiembre de 2026, a partir de las 09:30 horas.

Lugar: en las siguientes dependencias del Ayuntamiento de Torre Pacheco: Sala de Reuniones de la Planta Baja del Ayuntamiento sito en Plaza Alcalde Pedro Jiménez, 1, 30700 Torre Pacheco (Murcia).

Segundo.- Citar individualmente a cada interesado en este expediente.

Tercero.- Publicar esta Resolución en el BORM, así como en dos diarios de los de mayor difusión y, además, comunicar al Ayuntamiento en cuyo término radiquen los bienes o derechos objeto de la expropiación, para su exposición en el tablón de anuncios. Asimismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo Común de

la Administraciones Públicas, se publicará en el Boletín Oficial del Estado, a los efectos de notificación a titulares desconocidos, o cuyo domicilio no conste en el expediente o, en su caso, habiéndose intentado esta, no se haya podido practicar.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualquier clase de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su propiedad o derecho, así como el último recibo del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario si lo estiman oportuno.

Contra esta Resolución, por ser un acto de trámite, no cabe interponer recurso administrativo. No obstante, los interesados podrán alegar cuanto estimen oportuno para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento.

Murcia, a 11 de junio de 2026.—El Consejero de Medio Ambiente, Industria, Universidades, Investigación y Mar Menor, P.D., el Director General de Industria, Energía y Minas (Orden de delegación de 5 de febrero de 2024, BORM del 13 de febrero de 2024 número 36), Federico Miralles Pérez.



Anexo

Ayuntamiento de Torre Pacheco

Finca N.º	Titular	DNI	Polígono Parcela	Fecha	Hora
1	Genoveva Roca Saura	***4364**	10/73	29/09/2026	9:30
4	Dominga Garre Meroño	***5871**	10/122	29/09/2026	9:45
5	Juan José García Jiménez	***5367**	10/113	29/09/2026	10:00
6	Juan José Hm García Jiménez Regina León García Antonio Miguel León García María del Carmen León García	- ***8265** ***9581** ***1500**	10/114	29/09/2026	10:15